

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209603-01
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. : 16-10-2014 18:02:29
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-813-SE14

SEÑOR (ES) :	GRABADOS SAN PEDRO SPA	A Sr (a) :	ADA LIZARRAGUE DONOSO
DIRECCIÓN :	AVDA LAGUNA GRANDE N°800 CASA 19, SAN PEDRO DE LA PAZ	San Pedro de La Paz	Región del Biobío
RUT :	76.285.964-5	FONO :	56-41-3168441
		FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tazones y galvanos para día del profesor, Grecia		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ninoska ocares sepulveda	56-41-2209603-01	ninoskaocares@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
48101905	Tazas para servicio de mesa	72 Unidad no definida	tazones con logo	Tazones con logo	1.590,00	0,00	0,00	114.480
49101704	Galvanos	6 Unidad no definida	galvanos de vidrio redondo 13x15	galvanos de vidrio redondo 13x15	10.840,00	0,00	0,00	65.040
49101704	Galvanos	10 Unidad no definida	galvanos de vidrio redondo 9x12	galvanos de vidrio redondo 9x12	7.900,00	0,00	0,00	79.000

Neto	\$ 258.520
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 258.520
19% IVA	\$ 49.119
Total	\$ 307.639

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: fondo sep

Observaciones:

Tazones y galvanos para día del profesor escuela grecia

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>